

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME
AJ/UAI/INF/25/2024**

Primer Seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el Informe AJ/UAI/INF/47/2023 de 22/12/2023 referido a la "Auditoria Operacional a las Operaciones a Corto Plazo 1.4.1, 1.4.2 Y 1.4.3 Relacionada a Procesos Sancionadores a Contravenciones por Controles Detectivos, Operativos y/o Fiscalizaciones a Promociones Empresariales Realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la Gestión 2022 y Concluidos a Octubre de 2023"

1.1 Objetivo del Seguimiento.

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe AJ/UAI/INF/47/2023 de 22/12/2023 referido a la "Auditoria Operacional a las Operaciones a Corto Plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, Relacionada a Procesos Sancionadores a Contravenciones por Controles Detectivos, Operativos y/o Fiscalizaciones a Promociones Empresariales Realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Emitidos en la Gestión 2022 y Concluidos a Octubre de 2023", fueron cumplidas.

1.2 Objeto del seguimiento.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la documentación de sustento generada por las áreas involucradas, que respalde las acciones realizadas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe AJ/UAI/INF/47/2023 de 22/12/2023 referido a la "Auditoria Operacional a las Operaciones a Corto Plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, Relacionada a Procesos Sancionadores a Contravenciones por Controles Detectivos, Operativos y/o Fiscalizaciones a Promociones Empresariales Realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Emitidos en la Gestión 2022 y Concluidos a Octubre de 2023".

Como resultado del seguimiento se tiene lo siguiente:

Recomendación cumplida

- Errores identificados en la elaboración de documentos (R.03)
- Inadecuado Archivo de los expedientes de Procesos Sancionadores realizados en la Dirección Regional Santa Cruz (R.04)

La Paz, 24 de julio de 2024

Ricardo Ramos Zeballos
CAUB N° 12432 CAULP N° 4910
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO-AJ